MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

505.584 OR

DECRETO N° 1126
QUILLON, viernes 29 septiembre 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 8-286, 8-287, 8-288, 8-289, 8-290,
SR(ES):LEAL ARRIAGADA JESSICA IVONNE Y OTROS RUT:18.110.137-7
~~- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~
LA SUMA DE $:610.298 ,8-287,8-288,8-289,8-290,8-291,8-292,8-293,8-294,8-295,8-296
Y SON:SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE CONCEPCION Y CHILLAN A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE/2023. SE ANEXAN DECRETOS ALCALDICIO NROS.: 5.214,5.276,5.332,5.334,5.445,5.541,5.568, 5.659,5.679 Y 5.750. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	610.298	610.298		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S) 06-10-2023

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 828.752	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME